



Oficio No. 12-2020-SRM
Ref./SAMM



HORA 11:41 FIRMA:

Guatemala, 05 de agosto del año 2020

Señor
Marco Antonio Carrillo
Gerencia Administrativa y Financiera
INACOP
Presente

Señor Carrillo:

Por este medio le saludo cordialmente deseándole bienestar personal y laboral, el motivo del presente es para hacer de su conocimiento que derivado de la calamidad pública que se vive actualmente a nivel nacional por el COVID-19, el personal técnico de la Región Metropolitana no ha realizado actividades de asistencia técnica que amerite el traslado a sedes de Cooperativas y grupos precooperativos en el área metropolitana y sus municipios, por lo que en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio no se reporta listado de viajes.

Sin otro particular,

Atentamente,

T.S. Sandra Amarilis Morales Morales
Jefe Sub Regional
Región Metropolitana
INACOP



c.c. Archivo





Of. No. 042-2020-JR-II
Ref. EAAD/sgs.

Cobán, A.V., agosto 5 del 2020.

Señor
Marco Antonio Carrillo Mancilla
Encargado del manejo de la Información Pública
INACOP
Guatemala

Respetable señor Carrillo:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias. El motivo del presente es para manifestarle lo siguiente:

Debido a la situación que se está viviendo por la Pandemia Covid-19, se suspendieron las actividades labores a partir del 17 de marzo del presente año. Presentándonos nuevamente a laborar el lunes 3 de agosto. Por lo que, durante los meses de abril, mayo, junio y julio, no se reportó ninguna actividad de campo, específicamente salidas del personal técnico.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Edy Aroldo Acabal Díaz
JEFE REGIONAL



c.c. Archivo.





Of. No. 042-2020-JR-II
Ref. EAAD/sgs.

Cobán, A.V., agosto 5 del 2020.

Señor
Marco Antonio Carrillo Mancilla
Encargado del manejo de la Información Pública
INACOP
Guatemala


Respetable señor Carrillo:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias. El motivo del presente es para manifestarle lo siguiente:

Debido a la situación que se está viviendo por la Pandemia Covid-19, se suspendieron las actividades labores a partir del 17 de marzo del presente año. Presentándonos nuevamente a laborar el lunes 3 de agosto. Por lo que, durante los meses de abril, mayo, junio y julio, no se reportó ninguna actividad de campo, específicamente salidas del personal técnico.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Edy Aroldo Acabal Díaz
JEFE REGIONAL



c.c. Archivo.





**OF. 068-2020-JR III
REF: HGRyR**

Zacapa, 05 de Agosto de 2,020.

Señor:
Marco Antonio Carrillo Mancilla
Asistente de Gerencia Administrativa y
Encargado UAIP
INACOP, Guatemala

Señor Carrillo:


Lo saludo muy cordialmente, deseando toda clase de éxitos y bendiciones en su vida.

El motivo del presente es para dar respuesta al Oficio No. 36-2020-UAIP de fecha 05 de Agosto del presente año, para lo cual hago de su conocimiento que, en lo concerniente al Listado de viajes Nacionales, correspondiente al mes de Marzo 2020, fue enviado con fecha 29-04-2020 al correo libreaccesoinfo@inacop.gob.gt.

En lo que respecta a los meses de Abril a Julio, No hubo gastos por concepto de Viáticos, debido a las restricciones impuestas por el señor Presidente de la Republica, quien decreto estado de calamidad, por la propagación del COVID-19, habiéndose suspendido las labores.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Cooperativamente,


Lic. Henry Geovany Reyes y Reyes
Jefe Regional III
INACOP, ZACAPA





No. JRIV-045-2020
REF. JOAM/iyga

Ciudad de Jutiapa,
05 de agosto del año 2020.

Señor:
Marco Antonio Carrillo Mancilla
Asistente Gerencia Administrativa y Financiera
INACOP – Guatemala

Señor Carrillo:

De manera atenta me dirijo a usted enviándole un cordial saludo. El objeto de la presente es para informarle que debido a la suspensión de labores por la situación debido al COVID 19 y órdenes presidenciales, no se realizó asistencia técnica a las cooperativas por tal razón no hay listados de viajes nacionales de los meses de abril, mayo, junio y julio del presente año.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, como su atento servidor.


Julio Obispo Agustín Mateo
Jefe Regional IV
INACOP JUTIAPA



OFICIO JRVIIQ.046-2020.-
REF.....DMLM/cmn.-

Santa Cruz del Quiché;
06 de Agosto 2020

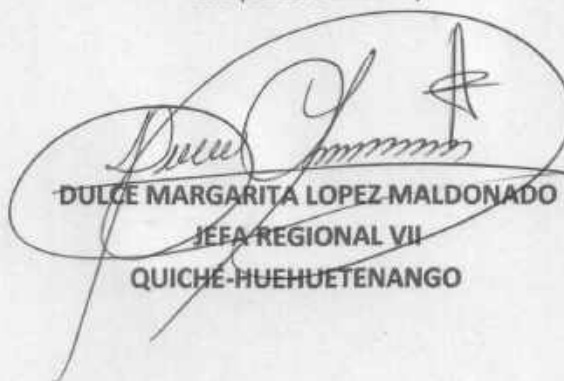
Señor:
Marco Carrillo,
Unidad Administrativa y Financiera
INACOP, Guatemala.-

Respetable Sr. Carrillo:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para informarle que en la Región VII, Quiché-Huehuetenango, el personal Técnico no realizo comisiones a las Cooperativas, en los meses de Abril, Mayo Junio y Julio del año 2020; por lo que no hay nada que reportar en relación a pago de viáticos en dicho periodo.

Agradeciendo la atención a la presente me suscribo de usted,

Cooperativamente;



DULCE MARGARITA LOPEZ MALDONADO
JEFA REGIONAL VII
QUICHÉ-HUEHUETENANGO



C.c. archivo.

